



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Configuración de prácticas ciudadanas en Jóvenes de Educación Media Superior

Dr. Bahena Mendoza Iván

Esc. Prepa. Of. Anexa a la Normal Núm. 1 de Nezahualcóyotl
bami841114hmshnv00@bggem.mx

Área temática 14. Educación y valores.

Línea temática: Formación de ciudadanía. Dimensiones diversas en su conformación y ejercicio.

Tipo de ponencia: Reportes finales de investigación.



Resumen

Esta ponencia tiene como propósito mostrar los resultados finales de la investigación titulada *Jóvenes configurando ciudadanía: sentidos de las prácticas desarrolladas en la escuela*, presentada para obtener el grado de doctor en Ciencias de la Educación en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM).

El objetivo de la investigación consistió en analizar la configuración de ciudadanía en jóvenes de una institución de Educación Media Superior, esto es, explicitar el proceso a través del cual esta población ha construido prácticas ciudadanas al interior de su proceso educativo, formativo y personal.

La investigación se diseñó como una propuesta cualitativa de corte etnográfico, recurriendo para ello a la perspectiva etnosociología y apoyándose a su vez del enfoque biográfico y sociocultural con la intención de obtener y dar tratamiento a los referentes empíricos.

Entre los principales resultados podemos identificar: el reconocimiento del proceso de configuración de ciudadanía en jóvenes denominado como *Ciudadanía Juvenil*, así como la constitución de cuatro tipos de prácticas ciudadanas en esta población: *prácticas de posicionamiento*, *prácticas de frontera*, *prácticas de intervención* y *prácticas de reconocimiento*.

Palabras clave: Ciudadanía, Jóvenes, Educación Media Superior.

Introducción

La Educación Media Superior (EMS) ha puesto especial énfasis en la formación de los jóvenes como ciudadanos. Por ejemplo, en México el Nuevo Modelo Educativo para Educación Obligatoria (SEP, 2017) ha buscado promover la participación social, política, cívica y democrática de esta población. Aun con ello se presentan importantes reflexiones sobre este asunto. Por ejemplo: 1) los resultados de la Encuesta Nacional de Valores en Juventud publicados en 2012 (IMJUVE), reflejaron que el 89.6 % de los jóvenes mexicanos se sentían poco o nada interesados en la política y sólo el 4.4% consideraban necesario participar en este tema y, 2) la participación de esta población en la elección presidencial de 2012 contó con un rango de 62.08% para el grupo de 18 a 19 años de edad a nivel nacional, mientras que para el Estado de México el total de la participación juvenil se encontró por debajo del 60% (IFE, 2013).

La estadística anterior nos coloca en un escenario preocupante pues al parecer un importante porcentaje de los jóvenes no se siente interesado y no participa en asuntos políticos, pero también refleja la tarea pendiente de la escuela en este asunto. Aun con ello valdría la pena preguntar: ¿hasta qué punto la relación del ejercicio ciudadano se encuentra vinculado a la mayoría de edad? o sí, más allá del ejercicio del voto, los partidos políticos o los códigos civiles, los jóvenes son capaces de organizar sus propias formas ciudadanas, pues a decir de Olvera (2008) en nuestro país la ciudadanía se piensa como una práctica institucionalizada desde el punto de vista jurídico y en los casos más extremos se ha convertido en un ejercicio mínimo representado a través del voto. Este problema se agudiza cuando hablamos de jóvenes escolares inclusive legalmente constituidos como ciudadanos, pero mayoritariamente recrudescido cuando no lo son, es decir, en minoría de edad, puesto que a la adaptación educativa, política y sociolaboral que deben hacer, se le suma una transición identitaria, cultural, socioeconómica e histórica.

Así, la mayoría de las instituciones formativas mantienen una relación tutorada con los jóvenes, por lo que son atendidos en minoría no sólo biológica sino también cognoscitiva y sobre todo sociopolítica. Las instituciones educativas esperan que esta población siga unos principios normativos los cuales paradójicamente no acaban de reconocerles sino hasta su egreso de estos espacios. Si bien, actualmente los jóvenes puede formar parte de la vida política difícilmente encuentra espacios desde donde publicitar una agenda propia y, aquellos que sí lo logran más bien terminan por modificar sus intereses en relación con la agenda de la plataforma política a la que tienen acceso.

Con ello, dentro de la escuela muchas veces los jóvenes ven obstaculizadas las posibilidades de configurar ejercicios ciudadanos, pues algunas de las prácticas que tienden a desarrollar y que en verdad nos hablan de ejercicios políticos, son consideradas conductas de indisciplina o interrupciones del proceso formativo. Esto ha hecho que muchos jóvenes sean pensados como sujetos desvinculados de los procesos políticos, alejados de los asuntos de su comunidad y de los del Estado. Es común que al interior de las instituciones

educativas se desconozcan las prácticas ciudadanas que los jóvenes elaboran como parte de su formación escolar, sociopolítica y personal. Este desconocimiento no sólo implica la negación total o parcial de prácticas ciudadanas, sino también la invisibilización del ejercicio generado a partir de los intereses, las inquietudes, las demandas, necesidades o los puntos de vista de esta población. Tal parece que, aunque la escuela persigue al menos en el discurso la formación de ciudadanos, la práctica educativa desalienta su ejercicio.

La investigación presentada a través de este informe tuvo como interés analizar la configuración de ciudadanía en jóvenes de EMS, a saber, problematizar si ¿los jóvenes configuran prácticas ciudadanas vinculadas directamente a su constitución como jóvenes?, con ello se pretendió explicitar el proceso a través del cual esta población construye prácticas de este tipo a partir de sus pertenencias y formas de participación. Así, la investigación centró su objetivo en: analizar la configuración de ciudadanía en jóvenes de una institución de EMS, a saber, explicitar el proceso a través del cual esta población construye prácticas ciudadanas.

Se determinó como colaboradores o población de investigación a jóvenes de preparatoria, sujetos de entre 17 y 19 años inscritos en una institución de EMS. El campo de estudio o campo de investigación fue una Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México ubicada en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad. El trabajo de campo tomó lugar durante el ciclo escolar 2017-2018, con jóvenes quienes cursaban el quinto y el sexto semestre.

Desarrollo

La perspectiva metodológica configurada para este estudio atendió a los jóvenes en su capacidad de agencia (Giddens, 2006), esto es, en las intenciones y en la conciencia que poseen para realizar una acción, pero también en su capacidad para llevarla a cabo. Acciones a través de las cuales los jóvenes se relacionan dentro de un espacio y desde una temporalidad particular, la que estructurada a partir de propiedades viabiliza, influye, posibilita o modifica la formación de prácticas.

Así, se elaboró una ruta metodológica centrada en el acercamiento, la observación, la escucha y la comprensión de lo que hacen los jóvenes en la escuela. Ésta quedó organizada por dos momentos: 1) La obtención de los referentes empíricos y, 2) El tratamiento de estos mismos referentes. A continuación, exponemos cada uno de ellos:

1) La obtención de los referentes empíricos

Este primero momento requirió comprender la ciudadanía en jóvenes cómo una configuración compleja, a decir de Morín (1994) en la interacción de múltiples referentes: sociales, económicos, culturales, etc. Desde esta complejidad reconocimos la constitución de un sujeto sociocultural en el encuentro y entramado de experiencias previas y nuevos aprendizajes, Bourdieu (1997) las refiere como estructuras estructuradas y estructuras estructurantes. Nos pareció imprescindible reconocer las experiencias en tanto éstas nos refieren

procesos, lógicas e intenciones: una subjetividad que involucra consciente o inconscientemente intereses, valores, normas, afectos, dentro de un contexto material y técnico determinado refiere Bajoit (2010).

Con la intención de atender la complejidad y subjetividad presentes en esta configuración realizamos un acercamiento a la perspectiva Etnosociológica, de forma particular al considerar la presencia de relaciones socioestructurales (Bertaux, 2005), esto es, estudiar un fragmento singular de la realidad socio-histórica acentuando la observación en las relaciones sociales que le circunscribe. La etnosociología y el contacto al enfoque biográfico (Bourdieu, 2005) permitieron atender al sujeto y campo de investigación, a saber, viabilizar la libre contribución de los jóvenes, la forma en la que significan la vida y reconocer las condiciones del contexto que les dan sentido.

El acercamiento que elaboramos con los jóvenes pretendió construir una narración a partir de las experiencias, con lo cual su voz se convirtió en protagonista. Se trató de permitir la enunciación o el acto del habla (De Certeaux, 1996), esto es, la reapropiación del lenguaje como una red de lugares y relaciones. La narración permitió la reconstrucción de relatos de vida (Bourdieu, 2005) como desarrolló de los acontecimientos vividos a partir de secuencias ordenadas cronológicamente desde relaciones inteligibles.

Con este ejercicio buscamos la reconstrucción de trayectorias de vidas (De Certeau, 1996) o la sucesión de movimientos temporales de los jóvenes. Ésta fue una herramienta la cual nos permitió analizar tres aspectos en nuestros participantes: 1) la trayectoria personal enfocada en las experiencias producidas por los dinamismos familiares e individuales, 2) la trayectoria escolar dirigida a las experiencias de los jóvenes en la escuela y, 3) el contexto centrado en el modo en que los jóvenes habitan Valle de Chalco Solidaridad.

Para la obtención de los datos se propuso la entrevista como medio de acercamiento. La entrevista antropológica (Guber, 2004) nos permitió pensar este ejercicio como una actividad discursiva puesto que no sólo involucra palabras, sino también acciones, opiniones, gestos, fue ésta una relación social con sus variaciones de capitales y posiciones, así como una relación diádica lograda entre los jóvenes y nosotros. Buscamos por tanto una entrevista que no sólo nos consintiera acceder al campo sino sobre todo al mundo de los informantes a través de sus motivaciones, sus miedos, etc., reconociendo en ello las múltiples perspectivas que pudieran surgir en torno al tema de ciudadanía.

La herramienta resultante quedó referida como un guión de entrevista organizado por un nucleamiento teórico con la intención de contrastar las diversas perspectivas ciudadanas, registrar la contextualidad del municipio y posibilitar el reconocimiento de los ejercicios que los jóvenes hacen en este respecto (ver Tabla Núm. 1).

Dicho guión se organizó con base en tres elementos. El primero o *Perspectiva ciudadana* conllevó un recorrido bibliográfico a través del cual se propusieron posicionamientos teóricos sobre el asunto de ciudadanía, en este sentido se identificaron cuatro perspectivas analíticas: ciudadanía política, ciudadanía jurídica, ciudadanía social y ciudadanía identitaria. El segundo elemento o *sustento teórico* implicó identificar las características

presentes en cada una de las perspectivas ciudadanas, esto fue posible a partir de referentes históricos sobre este tema, de tal manera que a la perspectiva política le correspondió el texto de la *Política de Aristóteles*, a la jurídica *La instituta de Gayo Claudio*, a la social *Ciudadanía y clase social de Thomas Humphrey Marshall*, y a la perspectiva identitaria *Ciudadanía multicultural de Will Kymlicka*. De cada uno de estos referentes y con base en los planteamientos metodológicos se formularon preguntas con la intención de indagar en la conformación de ciudadanía en los jóvenes.

El producto resultante de las entrevistas se encuentra estructurado como una interpretación de segundo grado en tanto los jóvenes nos comunicaron la comprensión sobre la forma en que han interiorizado las experiencias y los acontecimientos vividos.

2) El tratamiento de los referentes empíricos

El segundo momento de la parte metodológica consistió en analizar e interpretar los referentes empíricos. Con la intención de registrar la configuración de ciudadanía, pero también de identificar los elementos que entran en juego y que le dotan de sentido centramos este análisis en dos elementos: contexto y prácticas.

Para Geertz (2003) el contexto refiere las especificidades, esto es, el reconocimiento de la organización activa del mundo social, las lógicas que subyacen a este y las relaciones que genera. De Certeaux (1996) señala que las prácticas son en verdad unas maneras de hacer con las cuales los usuarios se reapropian del espacio cotidiano organizado por los grupos hegemónicos. Esto significa que las prácticas abarcan peculiaridades de un fuerte carácter sociocultural en relación con los contenidos discursivos sobre los que se realizan, por lo que, si bien los agentes pueden tener o no referentes sobre determinadas acciones la mayoría de sus respuestas estarán vinculadas a las posibilidades, experiencias y contextualidades del mundo social.

A partir de los elementos anteriormente señalados se diseñó el proceso de análisis de los referentes empíricos sobre ciudadanía (ver Tabla Núm. 2). Dicho proceso quedó organizado en tres etapas. La primera denominada *Teórica-empírica* implicó dos pasos: 1) identificar dentro de las entrevistas las categorías teóricas propuestas por los referentes bibliográficos, es decir, elaborar un análisis con ayuda de los textos de Aristóteles, Gayo, Marshall y Kymlicka, pero sobre todo 2) reconocer las categorías empíricas, a saber, observar la contextualización y la emergencia de estas mismas condiciones en los jóvenes. La segunda etapa llamada *Del contexto* estuvo conformada por dos pasos: 1) reconocer las condiciones contextuales presentes en los jóvenes de Valle de Chalco, al mismo tiempo que 2) comprender el significado de estas condiciones en relación con la configuración de ciudadanía en los jóvenes. La tercera etapa titulada *De las prácticas* estuvo organizada por tres pasos: 1) reconocer las perspectivas ciudadanas en los discursos de los jóvenes implicó entenderlas como condiciones, esto es, posibilidades en relación con las circunstancias que las producen, así surgió de la ciudadanía política la condición política de la ciudadanía, de la ciudadanía jurídica la condición jurídica de la ciudadanía, la condición social y la condición identitaria, 2) con ayuda de la etapa del contexto se lograron reconocer textualidades las

cuales dotan de significado a estas mismas condiciones ciudadanas, finalmente 3) se detectó la formación de cuatro tipos de prácticas ciudadanas: de posicionamiento, de frontera, de intervención y de reconocimiento.

Conclusiones

A través del estudio elaborado y en consideración de las características identificadas proponemos la categoría de *Ciudadanía juvenil* como forma resultante o manera explicativa del proceso de configuración ciudadana en jóvenes. Donde dicho proceso posibilita la construcción de prácticas a partir de cuatro condiciones: política, jurídica, social e identitaria.

Hemos querido representar este proceso gráficamente, exponiendo con ello una aproximación a las particularidades y condiciones de esta configuración. En la *Ilustración Núm. 1*, mostramos el proceso de ciudadanía juvenil en jóvenes de EMS del municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

El esquema (Ilustración Núm. 1) nos permite observar la presencia de tres etapas al interior del proceso de configuración de ciudadanía en jóvenes: Contexto, Textualidad Interpretativa y Desarrollo de prácticas ciudadanas. A continuación, exponemos cada una de ellas.

1. *Etapas del Contexto*: presenta los elementos significantes en los jóvenes de EMS de Valle de Chalco. Se encuentra organizado por dos componentes: *las condiciones histórico-sociales*, y *las condiciones institucionales*. El primero representa las circunstancias socioculturales de Valle de Chalco incorporadas en lo jóvenes, el segundo, los propósitos desprendidos del proyecto educativo de la EMS.
2. *Etapas de Textualidad interpretativa*: se caracteriza por la presencia de conflictos y de acuerdos producidos por los objetivos y los intereses de la institución en relación con los objetivos y los intereses de los jóvenes. Es precisamente en el encuentro entre las condiciones sociohistóricas y las condiciones institucionales donde emergen elementos interpretativos de la condición ciudadana o más específicamente sobre las condiciones política, jurídica, social e identitaria.
3. *Etapas del Desarrollo de prácticas ciudadanas*: se presenta como el acomodo, despliegue y disposición de ciudadanía a través de ejercicios de pertenencia y de participación. Las prácticas ciudadanas son posibles en la emergencia de los asuntos juveniles, el marco normativo institucional, así como el contexto que las nutre, esto es, en la forma en que ambos entran en contacto -se interpelan-. Según se requiera los jóvenes son capaces de configurar cuatro tipos de prácticas: políticas como prácticas de posicionamiento, jurídicas como prácticas de frontera, sociales como prácticas de intervención e identitarias como prácticas de reconocimiento.

Con ello identificamos las prácticas ciudadanas configuradas por los jóvenes de EMS en Valle de Chalco:

- *Prácticas políticas o Prácticas de posicionamiento:* Conllevan el establecimiento público de una postura sobre un asunto específico. También implica la formación de agrupaciones en torno a los intereses y las necesidades de los jóvenes. Las prácticas de apropiación se desarrollan en virtud del poder incorporado y desplegado por los jóvenes, esto significa que su trascendencia se encuentra relacionada con las formas de comparecer, las relaciones asimétricas y los recursos con que cuentan.
- *Prácticas jurídicas o Prácticas de frontera:* Ejercicios configurados en el encuentro y el choque de los intereses entre el marco jurídico-escolar y los jóvenes. Estos llevan a cabo acciones que podrían trasgredir el marco institucional, pero tienen cuidado de no ser sancionados por él. Se trata de una emergencia surgida del conflicto entre las posibilidades reales de participación -la movilidad o desplazamiento-, las formas de enunciar las problemáticas y los proyectos escolares.
- *Prácticas sociales o Prácticas de intervención:* Se presentan como ejercicios de individuación, autorreconocimiento de las dificultades, de las diferencias y de cómo estas impactan la comparecencia de los jóvenes dentro del espacio social y espacio público. Son mecanismos reactivo-propositivos, con la intención de modificar y contrarrestar factores y escenarios adversos. Con este tipo de prácticas los jóvenes persiguen eliminar, contrarrestar o minimizar aspectos internos y externos que siendo perjudiciales afectan su desenvolvimiento académico y socio-personal.
- *Prácticas identitarias o Prácticas de reconocimiento:* La condición social se configura en el acomodo y el despliegue que los jóvenes hacen de los recursos socioculturales vinculados directamente al proceso de conformación de la identidad dentro del entorno escolar. Es un ejercicio de afirmación y aceptación de las particularidades identitarias nunca neutral, es decir, implica la publicación, el posicionamiento, el conflicto y la conquista del espacio.

La configuración de ciudadanía en los jóvenes de EMS se entiende como un proceso denominado como ciudadanía juvenil en el que intervienen elementos de lo político, lo jurídico, lo social y lo identitario, los cuales contextualizados por las condiciones de Valle de Chalco Solidaridad son interpretados y desplegados a partir de relaciones de pertenencia, comparecencia y participación.

La ciudadanía juvenil es un proceso posibilitante y capacitante en la configuración de prácticas ciudadanas. Las prácticas ciudadanas se despliegan en el conflicto y el acuerdo conformado en la interacción de los jóvenes con otros jóvenes, colectividades e instituciones a partir de los intereses, las posiciones, la convocación y la interpelación en los espacios público y social.

Con esta investigación hemos podido observar la configuración de ciudadanía en jóvenes como un proceso reflexivo en la medida en que ésta también constituye procesos de configuración de jóvenes a través de prácticas con las cuales interrelacionan en relación con ciertas condiciones socioculturales de los espacios que habitan y bajo formas propias de ser joven. Por esta razón reconocemos a los jóvenes como sujetos ciudadanos.

Es importante replantar la manera en que se han conceptualizado y artículo a los jóvenes no sólo dentro de la escuela, sino también al interior de nuestra sociedad estatizada, en virtud de poseer una capacidad de agencia como sujetos en construcción y constructores de significados. Dicho movimiento requiere dejar de lado las miradas tutorales en condiciones de minusvalía y permitir emerger las voces y las características desde las cuales se constituyen, se piensan, actúan e interrelacionan.

Se trata de pensar en una escuela como espacio plural donde la formación consideré las diferencias y las condiciones de los jóvenes. Una ciudadana cuyo propósito implique maneras de fortalecer, dotar e integrar a esta población a los espacios sociopolíticos de la comunidad con la intención de contribuir a la comprensión de nuestra sociedad, en el reconocimiento de los jóvenes como agentes políticos, en libertad, igualdad, con legalidad, en condiciones de equidad y justicia.

Tablas y figuras

Tabla Núm. 1. Guión de entrevista

Perspectiva	Sustento Teórico		Preguntas ¹
	Referencia	Características	
ciudadana			
Política	La política de Aristóteles	Asociación	
		Asunto común	¿Me puedes hablar sobre tu grupo de amigos?
		Cuerpo político	¿De qué temas hablan?
		Constitución	Ante algún conflicto ¿Cómo toman decisiones o acuerdos?
		Espacio público	Dentro de la escuela ¿Cómo participas?
		Diálogo	¿Cómo están organizados tus compañeros dentro de la escuela?
		Participación	
Jurídica	La Instituta de Gayo Claudio	Democracia	
		Derechos	¿Cómo pones en práctica tus derechos y tus obligaciones?
		Instituciones	¿Qué consecuente tiene trasgredir las normas?
		Leyes	¿Consideras que el reglamento escolar permite o restringe tu libertad?
		Apelación	¿Qué hacen cuando no están de acuerdo con alguna decisión?
		Libertad	
		Estatus legal	¿Las normas y lo derechos se aplican de manera igualitaria a todos tus compañeros?

¹ Este elemento se constituyó como una herramienta de apertura modificada en virtud de cada entrevistado, pero manteniendo los sustentos teóricos. Con la intención de ilustrar este momento mostramos una versión resumida del cuestionario.

Social	Ciudadanía y clase social de Thomas Humphrey Marshall	Igualdad social	¿Tienes las mismas oportunidades que tus compañeros?
		Membresía	
		Propiedad social	¿Qué es lo más importante de estar en la escuela?
		Elemento civil	¿Cómo la escuela contribuye con tu desarrollo?
		Elemento social	¿Qué pasa con tus compañeros que son excluidos por alguna condición?
		Elemento político	¿Cómo debes de actuar o que debes de hacer para formar parte de la escuela?
		Servicios sociales	
Identitaria	Ciudadanía multicultural de Will Kymlincka	Diversidad cultural	¿Cuáles son las características o rasgos que te identifican?
		Pluralidad cultural	
		Grupos marginados y vulnerables	¿Alguna vez has sido rechazado o excluido por alguna razón?
		Derechos colectivos	¿Qué asuntos, temas o problemas son necesarios atender en los jóvenes?
		Restricciones internas	¿Qué sucede con los que son diferentes a ti?
		Protecciones externas	¿Qué piensas sobre los intereses de la escuela en relación con tus propios intereses?

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Núm. 2. Proceso de análisis de los referentes empíricos sobre ciudadanía

NP	ETAPA	PASOS
01	Teórica-empírica	Identificación de categorías teóricas dentro de las entrevistas elaboradas
		Reconocimiento de categorías empíricas al interior de las entrevistas elaboradas
02	Del contexto	Reconocimiento de condiciones contextuales
		Comprensión de condiciones contextuales
		Reconocimiento de condiciones ciudadanas
03	De las prácticas	Reconocimiento de textualidades en la significación de las condiciones ciudadanas
		Prácticas ciudadanas.

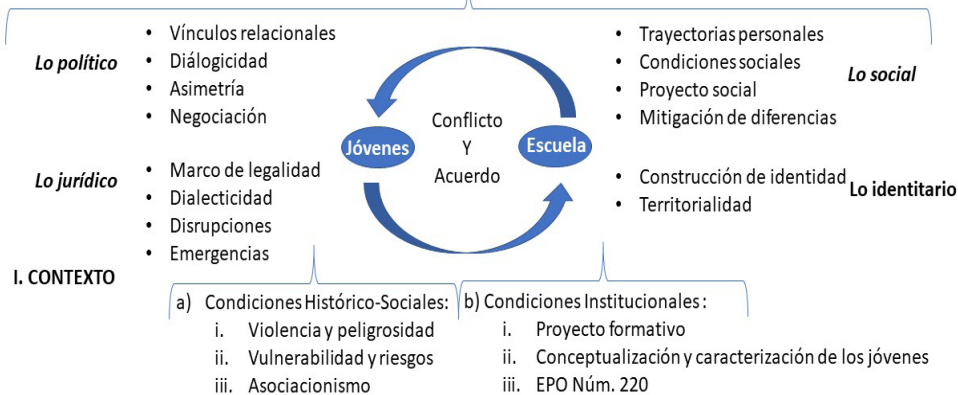
Fuente: Elaboración propia.

Ilustración Núm. 1. Modelo de ciudadanía juvenil en Jóvenes de EMS del municipio Valle de Chalco

III. PRÁCTICAS CIUDADANAS

- a) Prácticas de posicionamiento c) Prácticas de intervención
b) Prácticas de frontera d) Prácticas de reconocimiento

II. TEXTUALIDAD INTERPRETATIVA



Fuente: Elaboración propia.

Referencias

Bibliográficas

- Bajoit, G. (2010). La renovación de la sociología contemporánea: sujeto y socrónalisis. En G. Giménez (Ed.), *La sociología hoy: debates contemporáneos sobre cultura, individualidad y representaciones simbólicas* (pp. 19-39), Santiago de Chile: Ediciones UCSH.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida: perspectiva Etnosociológica*, Barcelona: Balletera.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona: Anagrama.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México: Universidad Iberoamericana.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa.
- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- IFE. (2013). *Estudio Censal de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2012*, México: IFE.
- IMJUVE. (2012). *Encuesta nacional de valores en juventud. Resultados generales*, México: SEP.
- Morín, E. (1994). Epistemología de la complejidad. En D. F. Schnitman, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 421-442), Buenos Aires: Paidós.
- Olvera, A. (2008). *Ciudadanía y democracia*, D.F: Instituto Federal Electora.

SEP. (2017). Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad, México: SEP.

Hemerográficas

Bourdieu, P. (2005). La ilusión biográfica. Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura, 69, 87-93.